



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE CASTELLAR DE SANTIAGO

**ACTA DEL FALLO DEL JURADO DEL CERTAMEN NACIONAL DE
POESÍA VILLA DE CASTELLAR DE SANTIAGO, EN EL CUATROCIENTOS
CINCUENTA ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA.**

Presidenta sin voto:

María del Carmen Ballesteros Vélez

Vocales con voto:

Restituto Núñez Cobos

José María Lozano Cabezuelo

Antonia López López

Coordinador del Certamen sin voto:

Jose Miguel García Vélez

Secretario si voto:

Juan Ramón Galán Arcos

En la Villa de Castellar de Santiago, a las 11,00 horas del día treinta de julio de dos mil catorce, en las dependencias de la Universidad Popular sitas en la Plaza de la Constitución, 5, se reúne el Jurado del I Certamen Nacional de Poesía Villa de Castellar de Santiago, conmemorativo del 450 aniversario de la independencia del municipio, cuyos componentes se citan al margen, para proceder al fallo del mismo, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña María del Carmen Ballesteros Vélez, asistidos de mi, el Secretario que da fe del acto.

Tras proceder al análisis de los 229 trabajos presentados al Concurso (10 de ellos locales), los miembros del Jurado con voto intercambian impresiones y coinciden en valorar el buen nivel medio que presentan los mismos, la dificultad de la valoración por la alta calidad de muchos de los trabajos, puntuizando los poemas no admitidos por un total de 17 descalificados (6 de ellos locales) por incumplimiento de las bases en cuanto el número de versos (Base segunda, entre 50 y 100 versos).

Una vez leídos todos los trabajos en las fases previas, y realizadas las deliberaciones oportunas, los miembros con voto del Jurado fallan por unanimidad de sus componentes, de conformidad con la base quinta de la convocatoria, otorgar los siguientes premios:

- 1.- Primer premio Certamen Nacional:
Número de entrada UP 221, con 29,9 puntos del jurado.
- 2.- Segundo premio Certamen Nacional:

Número de entrada UP 120, con 29,3 puntos del jurado.

3.- Tercer premio Certamen Nacional.
Número de entrada UP 116, con 29,2 puntos del jurado.

- Premio local único:
Número de entrada UP 44 por unanimidad del jurado.

La Sra. Presidenta, antes de dar por concluida la reunión, agradece a todos los componentes del mismo su valiosa aportación para que este Certamen haya permitido que, en el marco de la celebración del cuatrocientos cincuenta aniversario de la Independencia de la Villa, se haya podido conocer más y mejor a nuestra localidad, y haya sido centro de recepción de los trabajos de tantos autores de todos los rincones de España.

Asimismo agradece la participación de todos los autores confiando en la continuidad del certamen y en que pueda convertirse en una importante cita cultural.

Por otra parte, la presidenta pide a los Técnicos Municipales presentes realizar las gestiones necesarias para la entrega de premios que, cambiando la base quinta de la convocatoria por motivos de organización, se realizará el día 15 de septiembre de 2014 y que conformarán los siguientes premios individuales:

1.- Primer premio, 1.000€, flor natural y placa conmemorativa.

Título "Mar en ti"
Luis Carlos Mendias Márquez
Sevilla

2.- Segundo premio, 600€, flor natural y placa conmemorativa.

Título "Del dulce catecismo"
Juan José Alcolea Jiménez
Alcorcón (Madrid)

3.- Tercer premio, 300€, flor natural y placa conmemorativa.

Título "La misma Soledad"
Antonio Gutiérrez y González de Mendoza
Ciudad Real

- Premio local único, 200€, flor natural y placa conmemorativa.

Título "Ojos que abiertos no ven"
Alfredo Jesús Sánchez Rodríguez
Castellar de Santiago

Y siendo las 12:00 horas del día arriba señalado, la presidenta del Jurado da por concluido el acto del fallo del precitado Certamen del que, como secretario del Excmo. Ayuntamiento de Castellar de Santiago, doy fe y levanto la presente acta, que suscribo con el visto bueno de la Presidenta y los Sres. Asistentes.

